

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331930

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 18-12-2015 11:11:18
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3165-SE15

SEÑOR (ES) : SIGO PRODUCCIONES LIMITADA
RUT : 76.366.513-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PENDON Y LIENZO CAMPAÑA DIFUSION PROYECTO RETENCIO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	pendón de 300x100 full color con bolsillo arriba y abajo	pendón de 300x100 full color con bolsillo arriba y abajo	24.000,00	0,00	0,00	24.000
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	Lienzo de 400x200 full color con 8 ojettillos	Lienzo de 400x200 full color con 8 ojettillos	72.000,00	0,00	0,00	72.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	96.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	96.000
	19% IVA	\$	18.240
	Total	\$	114.240

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

E 913. CP 2150204002. SP0105005. Ficha 5. ADQUISICION DE PENDON Y LIENZO CAMPAÑA PROYECTO DE RETENCION EDUCATIVA. Contacto Raquel Castro Sobarzo cel97893249. Proyecto Retención Educativa. Entregar factura en Oficina de Partes ubicado en Av. Pdte Ibañez n° 600, 4° piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>